¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 15 de su publicacion. | BUENOS AIRES, VIERNES 3 DE NOVIEMBRE DE 1837. | N. 4,322

Libros
DE
Medicina y Cirugía.
(EN CASTELLANO.)

	Tomos.
Cabanis, sus obras escojidas	7
Clínica Médica por Martinez	2
Dupuytren, heridas de armas de fuego	1
Elementos de fisología por Richorand	6
Formulario de Magendie	1
Hypocratis aphorisme	1
La vacuna, contraida á la simple razon	1
Materia medica externa	1
Nuevos principios de cirugía	2
Practica de la inoculacion	1
Plenk, hygrología	1
Scarpa, enfermedades de los huesos	2
Socorros á los envenedados por Orfila	1
Wanisiethen in Boerhave	4
(EN FRANCES.)	
Dictionnaire abrigé des Sciences médicales 15 vol. in 8. ° par une partie des collabórateurs du grand dictionnaire en 60 vol.	
Boyer, traitié des maladies chirurgicales	11
Broussais, histoire des phlegmaries chroniques	3
Thenard, nouveanx elemens de chimie	6
Richerand. nouveaux elemens de physiologie	2
Cowper, dictionaire de chirugie pratique	2
Aphorismes de chirurgie par Boerhave	7
Allibert maladies de la peau	2
Bichat, anatomie descriptive	5
" " generale	4
Brisseau Morbel, physiologie vegetale	3
Begin, doctrine phisiologique	1
Chaptal élemens de chimie	3
Caillot, pathologie générale	2
Humphrey Davy, physiologie chimique	2
Manuel de chimie	1
Medicine curative de Le Roy	1
Scudamore, traité de la goutte	2
Traité des pertes de sang	2

En la Librería de la Independencia calle de Representantes, antes del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo.

Un piano ingles,

Perpendicular, de forma elegante y de muy buenas voces.

Oropel,

Muy bueno y barato por hojas y paquetes.

Papel charolado y metálico de varios colores.

Papel negro muy hermoso y lustroso.

Tinta negra superior y de todos colores.

Trompos de Box Catalanes y Parisienses,

Por docenas y al menudeo, se encuentran en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, cerca del Correo Viejo. o12

FOR SALE.

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives, Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable reduction will be made to those who buy by the dozen or gross.

Cajas para Rapé

DE Box, guarnecidas y embutidas con carey, muy lindas; de carton con figuras y de varios tamaños, muy baratas

Lápices negros, blancos y colorado propios para dibujar en géneros, algunas pocas cajas de carton para guardar papel y portefolios del mismo uso. Se hallan en la Librería de la Independencia, calle de Representantes (antes del Perú) No. 60. cerca del Correo Viejo.

Aviso,

UN artista recien llegado de Paris, desea dar lecciones de dibujo y de pintura al olio y sobre papel. Enseñará á dibujar el rostro, paisages y flores. Tambien hace retratos y trabaja sobre piedras litegraficas. Los Srs. que gusten ocuparlo se servirán avisarlo en esta Imprenta.
s5 tfc

BLANK BILLS OF LADING,
DEBENTURE CERTIFICATES,
LAUNCH MENS RECEIPTS
For goods received from Ship bord,
and
RECEIPTS for Produce &c received from lighters:
For Sale at this office.

A CARD.

JOSEPH PALMER having recently taken the premises, 25th of May Street No. 40, formerly kept by Mrs. Wells as a Boarding House, begs leave to inform the Public that having thorougly refitted the house, he is ready to receive boarders and can accomodate them with genteel and comfortable lodgings.

Mr. P, pledges himsef to furnish his table with the best the market affords, and that his liquors and wines shall be of a superior quality. o2 tfc.

¡ VIVA LA FEDERACION !
Con Permiso de la Policia.

Aviso
CONTRA ROBO.

TODA persona á quien le hayan robado alguna prenda, dirigiéndose inmedatamente á la calle de la Piedad núm. 77 le será facil encontrarla y tal vez la persona que la haya robado. s25 tfcn

MEMORIA
SOBRE
LOS PESOS Y MEDIDAS

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el SR. D. FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y se halla de venta en esta imprenta, á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especular dores y mercaderes de todas clases el conocimiento exácto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede habe; ninguna transacion mercantil bien calcu lada, y que debe considerarse como la pri mera base de todas las operaciones de igua naturaleza. Juntamente con la *Memoria* se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice esrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

Papel de marquilla

SUPERFINO para cartas, blanco y azulado; fino como para paquete, y de oficina, de dibujo de todos tamaños y colores, papel de colores para escribir, para forro de cuadernos ó libros y adordos.

PERGAMINO.

Propio para autos y diplomas, lo hay muy bueno en la Librería de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú núm. 60.

Yesqueros de la China.

CON su piedra y una caja llena de yesca incomparable; tinteros de corcho á seis reales; puntas de París y agua de colonia superior. En la Libreria de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú núm. 60 cerca del Correo Viejo. Allí mismo se encuentran tintas de todos colores. s12

Se Vende

Una casita con 4 piezas y zaguan, y de azotea, con 21 varas de frente y 72 de fondo con arboles frutales de todas clases incluso un parral grande y fdnjardin de flores—tiene un pozo de balde ntobuena agua, sita calle de Charcas núm. 281. El que se interese en su compra puede ocurrir á esta imprenta donde darán razon. o.6 tf*.

Oropel.

MUY bueno y barato por hojas y paquetes.

Papel charolado y metálico de varios colores, para confiteros.

Papel negro muy hermoso y lustroso.

Tinta negra superior y de todos colores.

En la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60, (antes del Perú) cerca del Correo Viejo núm. 60.

MANUAL
DE LA
CRIADA ECONOMICA
Y DE LAS
MADRES DE FAMILIAS

Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

Bajo este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se ven en esta imprenta.

Precio de $5

PARA
Bahia Blanca
Y
PATAGONES.

Saldrá á fines de este mes el Bergantin Paquete Nacional

Reno,

Su Capitan—*SANTIAGO DASSO*; Admite carga y pasageros; para tratar ocúrrase á R. SPRUNOLI, o14 tfc Calle de la Federacion No. 84.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Departamento de Policía.—

COMISARÍA DE ÓRDENES.

La persona á quien se le presente algun individuo vendiendo algunas divisas bordadas, las detendrá y dará cuenta en esta Comisaría, asegurando la persona que las venda. Buenos Aires, Octubre 13 de 1837.

Pedro Romero.

COLECCION
DE
Obras y Documentos relativos á la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del **Rio de la Plata,** *ilustrados con notas y disertaciones por* PEDRO DE ANGELIS.

TOMO SEXTO

Este cuaderno, que es el último del tomo sexto de la coleccion,

CONTIENE:—

Primero—Cuatro discursos del Editor para completar el tomo V, que puede mandarse encuadernar.

Segundo—Itinerario de Buenos Aires á Córdoba, por Sourrière de Souillac.

Tercero—Nuevo plan de frontera de la Provincia de Buenos Aires, por el Coronel D. Pedro Andres Garcia.

Cuarto—Diario de la navegacion para reconocer la Bahia de todos los Santos, las islas del Buen Suceso, y el desague del Rio Colorado, por D. Basilio Villarino.

Quinto—Diario de la expedicion al Chaco, á las órdenes del Coronel D. Francisco Gavino Arias.

Sexto—Diario de un viage á la costa de Patagonia para reconocer los puntos en donde establecer poblaciones, por D. Antonio de Viedma.

El próximo cuaderno

CONTENDRA:—

Primero—Los discursos que corresponden al tomo sexto para completarlo.

Segundo—El diario del piloto D. Basilio Villarino, del reconocimiento do Rio Negro de Patagones, en 1782.

El Precio del cuaderno que se reparte ahora es de 8 pesos; y de los que se distribuyan en adelante de solo 4 pesos, por los motivos expresados á los Sres. Suscriptores, á quienes vuelve á dar las mas sinceras gracias por la generosa proteccion que se dignan dispensar á esta obra.

EL EDITOR.

UN LIBRO
UTIL
Para Todos.

QUE presenta una idea clara, breve y sencilla de las leyes, poniendo al alcance de todos el cuadro casi inaccesible de esta facultad, y dando al lector en un corto número de páginas unas nociones que no podria adquirir sino con mucho trabajo y aplicacion. Un libro en que todos los ciudadanos podrán tomar sin trabajo las noticias que necesiten para su gobierno, para el arreglo de sus negocios, para el acierto, seguridad y buen éxito de sus contratos, para el ejercicio de sus derechos y para el desempeño de sus obligaciones, evitando así muchos pleitos y disgustos que suele ocasionar la ignorancia de las Leyes.

Tal es el objeto de la obra titulada: *Manual del Abogado Americano,* por D. J. Escriche, autor del Diccionario de Legislacion.

No se le ha dado el nombre de *Manual del Abogado,* porque haya sido escrito para los Abogados solamente, sino porque él autor lo habia compuesto para su uso, á fin de tener un manual que auxiliase su memoria en el ejercicio de su profesion.

Aunque esta obra no sea mas que un resúmen del derecho, es un manual necesario para todas las personas que no se dedican á la Jurisprudencia; y se hace mucho mas apreciable por ser el único en su clase.

No puede dudarse de su mérito, pues el prodigioso despacho de muchos miles de ejemplares desde su publicacion en esta capital y demas pueblos americanos, es una prueba de la aceptacion que ha merecido del público.

La obra está en 2 tomos en pasta, y se vende por 5 pesos en la *Librería Argentina,* calle de la Victoria No. 59, dos cuadras y media de la Plaza para el campo.
s14 tfs

¡ VIVA LA FEDERACION !

Juzgado de Paz de San Telmo.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1837—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia.
y 8 de la Confederacion Argentina.—

Eleva la relacion de la donacion voluntaria que hacen los vecinos de la parroquia de su cargo para ayudar á los gastos de la guerra contra el tirano unitario Santa-Cruz.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

Por la adjunta planilla se impondrá el Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno de hallarse en poder del infraescrito la cantidad de mil ochocientos ochenta y nueve pesos seis reales moneda corriente que los vecinos de esta parroquia han donado voluntariamente para ayudar á los gastos de la guerra contra el tirano unitario Santa-Cruz.

Quiera el Sr. Oficial Mayor ponerlo en conocimiento de S. E. nuestro Ilustre Restaurador para que se sirva ordenar al que firma donde debe entregarlos.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

FRANCISCO DE BURZACO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion de los vecinos de la Parroquia de San Pedro Telmo, que se han subscripto voluntariamente para auxiliar á los gastos de la guerra contra el Tirano Santa Cruz.

El Alcalde del cuartel 5 por la parte que le corresponde á la Parroquia.

	Ps.	rs.		Ps.	rs.
D. Juan Bravo	10		Vicente Fiandrini	5	
Matias Paiher	10		Antonio Girasio	10	
Da. Vicenta Reseto	20				
D. Antonio Martinez	25			80	

El Alcalde del Cuartel 6 por la parte que le corresponde á la Parroquia.

	Ps.	rs.		Ps.	rs.
D. Francisco Burzaco	50		Manuel Guederiaga	10	
Ramon Rua	50		Da. Marcelina Cuello.	10	
Juan Barcelo	20		D. Cirilo Escobar	1	
Da. Manuela Padilla		4	Da. Josefa Barroso	3	
Juliana Cascaravilla	10		Candelaria Puch	3	
D. Casimiro Garmendia	5		D. Juan Mañer	20	
Domingo Gandulfo	40		Vicente Rivas	10	
Da. Eugenia Gary	10		Antonio Acevedo Ramos	25	
Antonia Martinez	1		Manuel Fernandez	10	
D. Santiago Florindi	2		Silvestre Ruto	5	
Vicente Droguet	5		Francisco Agustin Wright	20	
Joaquin Alvarez	1		José Lopez	1	
Vicente Alonso	1		Juan Francisco Gerrenos	1	
Domingo Rodriguez		4	Adan	10	
Miguel Valle	2		Domingo Guerra	10	
Tomas Rodriguez	1		Teodoro Orballo	3	
Manuel Delgado	20		Pedro Gascon	10	
Da. Carmen Segura	2		Benito Ornos	5	
D. Francisco Chasareta		4	Da. Manuela Calderon	2	
Justo Escobar	5		D. Francisco Arrasquete	5	
Da. Lucia Lerman	2		Laureano Almada	10	
D. Antonio Drodigo	5		Pascual Martinez	5	
Antonio de los Santos	1		Juan B. Chineli	4	
Luis Pereira	5		Juan Francisco Basconcelo	5	
Da. María Rita Wright	5		Manuel Fernandez	10	
D. Benito Alva	5		Santiago Gaime	1	
Mariano Ferreira	5		Francisco Perez	5	
José Estrella	10		José Antonio Carballo	20	
Nicolas Herrera	25		Tomas Sanchez	10	
Antonio Pequeño	10		Jorge Major	2	
Manuel Freira	10		Francisco Gary	10	
Juan Antonio Areco	50		José Maria Midieno	2	
Manuel Poso	5		Lorenzo Monteros	5	
Gabriel Soned	5		José Pucho	3	
Presbitero D. Pedro Rodriguez	5		El cura de la Parroqnia	30	
Id. D. Francisco Gellolina	6		El Sacristan	1	2
D. Juan Pardo	10		Francisco S.	1	2
Antonio Fremo	5		Una vecina	1	
Juan R. Eseisa	50		Antonio Sosa	5	
Da. Dolores Viera	1		Pablo Gorbenore	10	
D. Vicente Sagary	5				
Julian Carmona	25			801	
José Garcia	20				

El Alcalde del Cuartel 7 por la parte que le corresponde á la Parroquia.

	Ps.	rs.		Ps.	rs.
D. Santiago Rodríguez	20		Da. Flora Almanza		4
Francisno Vilchis	5		Honoria Chillan		4
Juan Fernandez	5		D. Felix Rojas	20	
Francisco Riso	5		Isidro Villegas	30	
Manuel Santa-Cruz	2		Pascual Fernandez	5	
Pilar del Valle	3		Luis Flores	1	
Amaro Vaca	3		Da. Francisca Masiel		2
Juan Sosa	1		D. Juan T. Pintos	1	
Pedro Vasquez	1		José Benites	5	
Antonio Larroza	20		José Maria Mate	10	
Rufino Huertas	2		Da. Isabel Garcia	1	
Manuel Barragan	5		Josefa Reina	1	
Pablo Garcia	10		D. Donisio Gutierrez	10	
Felipe Castillo	2		Pablo la Lastra	10	
José Salazar	5		Manuel Garcia		2

Juan Salas	5	
Pablo Flores	5	
Pedro Pablo Estrada	2	
Cirilo Malaija	2	
Donato Mabes	2	
Da. Dominga Blanco		4
Maria Jára		4
Juana Corella		4
Sinforosa Blanco		2
Izabel Ozuna		2
Bonifacia Mera		4
Martina Gutierrez		2
Encarnacion Lara		4
Manuela Baler		4
Maria Seballos		2
María Mancilla		3
D. Reimundo Aguilar	1	
Da. Micaela Sosa		3
María Barrios		2
D. Tomas Juanes	1	
Da. Damiana Aguilar	1	
D. Vicente Salazar		2
Da. Florentina Martinez		4
D. Ambrosio Molino Torres	25	
Domingo Itaparica	40	
Da. Juana Quinoque	1	
D. Lorenzo Balione	5	
Antonio Alvarez	16	
Juan Riso	1	
Da. Gregoria Pinel	2	
Luisa de la Rosa	2	
Paula Gomez		4
D. Marcos Pintos	10	
Da. Josefa San Martin	1	
D. Luis Butino	10	
Juan Manuel Rojas	1	
Pantaleon Garcia	1	
Juan Manuel Fresfon	3	
Pablo Gallego	3	
Bentura Baigorria	2	
Antonio Luque	2	
Eulogio Blanco	1	
Da. Juana Rodriguez	1	
Matilde Pizarro	3	
D. Pedro Valdez	1	
Da. Pascuala Quiroga	1	
D. Pablo Enero		4
Benito Montero		2
Jacinto Oliden	2	
Juan Manuel Espinosa	2	
Bonifacio Almanza	2	
Teniente Coronel Antonio Menores	6	
Da. Teresa Rodriguez		2
D. Antonio Amoroso	5	
Valentin Eseiza	20	
Pedro Casablanca	10	
Juan Bautista Prebe	2	
Juan Pumpillon	3	
Juan Plaza	5	
Juan Espinoza	1	
Da. Justa Tapia	1	
D. José Pinero	1	
Joaquin Badia	25	
Justo Castrelo	4	
Da. Felipa Soria	1	
Manuela Martinez	1	
D. Mateo Cascaravilla	5	
Da. Fernanda Zalazal	10	
D. Tadeo Ruiz	1	4
José Eloiza	10	
Jorge Hunt	50	
Francisco Silva	5	
Da. Justa Lopez	1	2
D. Juan Ignacio Gomez	2	
Juan C. Benavento	50	
Manuel Huertas	1	
Da. Maria Castañeda	4	4
Agustina Velchis	2	
D. Antonio I. Castro	4	
Juan Lamb	10	
Domingo Zalazar	1	
Da. Agustina Rosas	1	
Tomasa Salguero	1	
D. Ignacio Chauro	1	
Jorge Nait	10	
Justo Guzman	2	
Bernardino Alvarez	2	
Pedro Quiñones	2	
Da. Cármen Sanchez	2	
D. Manuel Alvarez	1	
José de Sosa Piñeiro	5	
	615	6
D. Juan Larrea	50	
Senon Videla	25	
Juan Rocha	4	
Basilio Porto	4	
José Yurnet	5	
Escouses y Anglada	15	
Pereyra y Maldonado	20	
Antonio Fernandez	20	
Felipe Ballester	25	
Eduardo Lauson	25	
Benito Garesa	10	
Antonio Sarvanat	10	
Bitorino Corbera	5	
Da. Mercedes Brito	5	
D. Joaquin Olivera Cuello	10	
Antonio Cambacele	20	
Angel Medrano	25	
Agustin Facio	40	
Gregorio Pacheco	20	
José Acuña	5	
Juan Inbierno	20	
Agustin Facio Pedro	10	
Antonio Fernandez	10	
Antonio Ferrari	5	
Antonio F	5	
José Testa		
	393	
	80	
Cuartel 5	801	
Cuartel 6	615	6
Cuartel 7 Campaña	393	
Cuartel 1.° de Total....	1889	6

...tubre 31 de 1837.

Buenos Aires, ...
FRANCI...OSCO DE BURZACO.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.—

Buenos Aires, Octubre 31 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.—

Al Juez de Paz de la Parroquia de San Telmo.

El infrascrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, para avisar á V. el recibo de su nota de esta fecha, con que remite una relacion de los vecinos de esa Parroquia, que han donado voluntaria y generosamente un mil ochocientos ochenta y nueve pesos seis reales moneda corriente, con destino á los gastos de la guerra contra el tirano unitario Santa-Cruz.

El Exmo. Sr. Gobernador ha ordenado en su consecuencia al infrascrito, manifieste á V. en contestacion para que lo transmita á los ciudadanos donantes, que este voluntario, patriótico, generoso, federal desprendimiento, es muy recomendable á su consideracion; en cuya virtud, por el órgano de V., les dirige las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion, con la expresion de su particular gratitud.

Y respecto de los un mil ochocientos ochenta y nueve pesos seis reales, cuya suma manifiesta V. existir en su poder para entregarla donde le sea ordenado, ha dispuesto S. E. que la remita V. al Tesorero general D. Felipe de Ezcurra, á quien se le ha ordenado la reciba y tenga con separacion para que sea destinada al solo objeto de la donacion.

Dios guarde á V. muchos años.

AGUSTIN GARRIGOS.

¡*VIVA LA FEDERACION!*

El Juez de Paz del Partido de la Ensenada—

Ensenada y Octubre 29 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.—

Avisa de la donacion que expresa.

Al Sr. General Edecan de S. E. D. Manuel Corvalan.

El infraescrito tiene el honor de acompañar al Sr. General Edecan de S. E. la nota con cincuenta pesos y cinco recibos, que á su arribo de esa para su estancia en este destino en 13 del que rige, le ha dirigido el vecino de este partido D. José Joaquin Arana, con el objeto á que en ella se refiere. Todo lo cual espera el que subscribe que el Sr. General á quien se dirige, lo eleve al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, á fin que le dé el destino que sea de su superior agrado.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Ipolito Piñero.

¡VIVA LA FEDERACION!

José Joaquin Arana—

Estancia de la Armonia, Octubre 13 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia,—
y 8 de la Confederacion Argentina.—

Al Sr. Juez de Paz de la Ensenada.

Si me ha sido grato ver publicados los nombres de los compatriotas de este Departamento que han manifestado sus patrióticos, y loables sentimientos haciendo donaciones, para ayudar á los gastos de la guerra, tan justamente declarada por nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes contra el ambicioso, tirano Unitario Santa-Cruz, me es sensible, no aparezca el mio, entre estos tan generosos patriotas Federales, y estando conforme con sus sentimientos y patriota donacion, remito á V. para el mismo objeto, cincuenta pesos en moneda, y cinco recibos, de cinco reses que he subministrado de auxilio al Estado dos con cuero y tres sin él, para que su importe sea aplicado al mismo objeto, ó á los que nuestro Ilustre Restaurador gustase.

Dios guarde á V. muchos años.

José Joaquin Arana.

¡VIVA LA FEDERACION!

El General Edecan de S. E.—

Buenos Aires, Octubre 31 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independ.
y 8 de la Confederacion Argentina.—

Al Juez de Paz de la Ensenada.

El infraescrito ha recibido orden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas para que aviso á Vd. el recibo de su nota fecha 29 del presente con que acompaña otra con cincuenta pesos y cinco recibos que á su arribo para su estancia en ese destino en 13 del que rige le ha dirigido el vecino de ese partido D. José Joaquin Arana con el objeto que en ella se refiere.

Igualmente ha ordenado S. E., al infraescrito diga á Vd. en contestacion que esta generosa demostracion del ciudadano D. José Joaquin Arana es muy recomendable á la consideracion de S. E., en cuya virtud por el órgano de Vd. le dirige las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion con la expresion de su particular gratitud, habiéndose pasado los cincuenta pesos al Tesorero General para que los deposite con separacion á fin de que sean destinados al solo objeto de la donacion.

Y en orden á los cinco documentos de crédito ha dispuesto S. E. se entreguen igualmente á dicho Tesorero para que poniéndoles á cada uno al traves la nota de donados, pasen á la Contaduría General, á los efectos consiguientes.

Dios guarde á Vd. muchos años.

MANUEL CORVALAN.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Presidente de la Mesa central Escrutadora....

Villa de Lujan, Octubre 30 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia,
y 8 de la Confederacion Argentina.—

Acompaña testimonio de la Acta original del Escrutinio general de la Eleccion para Representante de la decima quinta Legislatura.

Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Ilustre Restaurador de las Leyes, D. Juan Manuel de Rosas.

El Presidente de la Mesa Central Escrutadora de la Villa de Nuestra Señora de Lujan, acompaña á V. E. testimonio de la Acta original celebrada con esta fecha para la eleccion del Ciudadano que debe reintegrar la decima quinta Legislatura, de la que resultó electo el Ciudadano D. Francisco Casiano Belaustegui con mil ochenta y siete votos.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Salvador Aguirre.

¡VIVA LA FEDERACION!

Acta de la Mesa Central.

Reunidos en el Pueblo de Nuestra Señora de Lujan, á los treinta dias del mes de Octubre de mil ochocientos treinta y siete, año veinte y ocho de la Libertad, veinte y dos de la Independencia y ocho de la Confederacion Argentina: los Sres. Presidentes de las mesas electorales de la Villa de Lujan y su Guardia, D. Salvador Aguirre y D. Pedro Bermudes, y los Escrutadores de las mismas, D. Francisco Aparicio, D. Juan Antonio Garcia, D. Mariano Ramirez, D. Manuel José Montiel, D. José Maria Laprida, D. Benito Vila, D. Victor Arangure y D. Gregorio Villafañe; se procedió al escrutinio que previene el artículo diez y nueve y veinte, resultando segun él, con trescientos nueve votos por la Villa de Lujan, con cuatrocientos veinte y siete por la Guardia de Lujan y con trescientos cincuenta y uno por la votacion de los ciudadanos existentes en el campamento de las Barrancosas, el ciudadano D. Francisco Casiano Belaustegui, cuyos votos reunidos ascienden á mil ochenta y siete. En su consecuencia habiendo recaido en favor del espresado ciudadano D. Francisco Caciano Belaustegui, esclusivamente fue proclamado Representante de los referidos partidos con arreglo á lo prevenido en el artículo. Para la debida constancia se firma la presente acta por los individuos de la mesa. —*Salvador Aguirre—Pedro Bermudes—Francisco Aparicio—Juan Antonio Garcia—Mariano Ramirez—Manuel José Montiel—José Maria Laprida—Benito Vila—Victor Arangure—Gregorio Villafañe.*

Concuerda con la acta original del escrutinio general á que me refiero, que se pasó original á la Honorable Sala de Representantes de la Provincia, y para elevar la presente al Supremo Gobierno, autorizo este testimonio en el dia de su fecha.

Salvador Aguirre.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Presidente de la mesa central de la Seccion del Pilar y Exaltacion de la Cruz.—

Pilar, Octubre 31 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia,
y 8 de la Confederacion Argentina.—

Eleva a S. E. en testimonio el acta del escrutinio general practicado en este pueblo, para la eleccion de un Representante.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Tengo el honor de acompañar á V. E. testimonio del acta original celebrada en esta fecha, por la cual resulta con setecientos catorce votos el Sr. D. Simon Pereira, para reintegrar la décima quinta Lejislatura de la Provincia.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Baltazar Ponce de Leon.

¡VIVA LA FEDERACION!

Acta de la mesa central.

Reunidos en el pueblo del Pilar hoy treinta y uno de Octubre de mil ochocientos treinta y siete, los presidentes de las mesas electorales de los partidos del Pilar y Exaltacion de la Cruz, D. Baltazar Ponce de Leon y D. Sebastian Chorroarin, juez de paz sostituto, los escrutadores de las mismas, D. Silverio Basabe, D. Gregorio Ponce de Leon, D. Juan Antonio Flores, D. Pedro Casavalle, D. Ildefonso Perez, y D. Valerio Tapia: se procedió al escrutinio que previenen los artículos diez y nueve y veinte de la ley de la materia, resultando segun él, D. Simon Pereira, con setecientos catorce votos. En su consecuencia fué proclamado dicho Sr. Representante por los partidos del Pilar y Exaltacion de la Cruz, con arreglo á lo que previene el citado artículo. Para la debida constancia, se extiende la presente acta firmada por los individuos de la mesa central.

Baltazar Ponce de Leon.—Sebastian Chorroarin, Juez de Paz sostituto.—Silverio Basabe.—Gregorio Ponce de Leon.—Juan Antonio Flores.—Pedro Casavalle.—Ildefonso Perez.—Valerio Tapia.

Es copia de la acta original, que vá al pie de los registros, y á que nos remitimos. Pilar Octubre treinta y uno de mil ochocientos treinta y siete.

Baltazar Ponce de Leon.—Sebastian Chorroarin.

LA GACETA.

Buenos Aires Nov. 3 de 1837.

¡VIVA LA FEDERACION!

r o d i r a t o m o c z u z p o r u n i t a r i o
o d i a r t o m o c z u r u z p o r u n i t a r i
d i a r t o m o c z u r c r u z p o r u n i t a r
i a r t o m o c z u r c a c r u z p o r u n i t a
a r t o m o c z u r c a t a c r u z p o r u n i t
r t o m o c z u r c a t n t a c r u z p o r u n i
t o m o c z u r c a t n a n t a c r u z p o r u n
o m o c z u r c a t n a s a n t a c r u z p o r u
m o c z u r c a t n a s a s a n t a c r u z p o r
o c z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p o
c z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p
z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z
u r c a t n a s a r o u M u o r a s a n t a c r u
z u r c a t n a s a r o u o r a s a n t a c r u z
q z u r c a t n a s a r o r a s a n t a c r u z p
u q z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p o
e u q z u r c a t n a s a s a n t a c r u z p o r
e e u q z u r c a t n a s a n t a c r u z p o r s
s e e u q z u r c a t n a n t a c r u z p o r s e
t s e e u q z u r c a t n a n t a c r u z p o r s e r
i t s e e u q z u r c a t a c r u z p o r s e r i
r i t s e e u q z u r c a c r u z p o r s e r i m
a r i t s e e u q z u r c r u z p o r s e r i m p
n a a i t s e e u q z u r u z p o r s e r i m p i
o n a r i t s e e u q z u z p o r s e r i m p i o

Los sucesos que en esta última época de las traidoras tramas de los logistas unitarios se han desenvuelto, y de que todos hemos sido testigos, prueban del modo mas evidente que los restos de ese bando impío dispersos en otros paises se ocupan en llevar adelante su plan tiránico y desolador. En su emigracion, lejos de reconocer por su propia conveniencia que la opinion pública irrevocablemente prounciada contra ellos en toda la estension de la Confederacion Argentina opone un muro inpenetrable á sus criminales pérfidas maquinaciones, se empeñan cada vez mas en apurar el catálogo de los crímenes y colmar la medida de la iniquidad. Estos hombres de odio y de rapiña, estos feroces cuanto menguados cabecillas, tan inicuos como víles, han acudido en el periodo de su debilidad al arbitrio mas infame, á cuyo degradante ejercicio se han resistido aun los criminales mas famosos. Empeñarse en dividir, dilacerar y ensangrentar la patria desde el extrangero es un crímen propio solo de las logias unitarias.—¿Cual es el Argentino, por extraviado que se hallase de la senda de sus deberes, que alguna vez fuese á humillar su frente libre ante un poder extrangero? Este crímen ignominioso, el último de los crímenes pertenece solo á los logistas unitarios. Sus emigrados en el exterior han sellado con él sus atentados y delitos sin cuento: esta obra infame pertenece al bando unitario: en ella han soñado con delirio, han trabajado con empeño: asiéndose de esta última frágil tabla en el total naufragio de sus criminales esperanzas. Hoy despechados hasta los últimos estremos de la desesperacion, y encabezando un grupo de aventureros sin ley ni pátria, de hombres arrastrados por la violencia ó el engaño, poner su planta inmunda en el territorio Oriental; y se arrojan temerariamente á tentar fortuna sin advertir, que corren á la tumba; porque exasperados los pueblos con tantos y tan reiterados crímenes se

lanzarán á reducirlos à cenizas. He aqui lo que son los unitarios; he aqui los nuevos trofeos de su emigracion; he ahi los nuevos timbres con que ilustran su agonizante existencia. Ved á los hombres de los principios, de las vias legales, de la libertad, reunir aventureros que combatan por ellos contra los pueblos, por ellos contra las Leyes, por ellos, bando miserable, contra la opinion pública que los detesta y rechaza con enérgica indignacion. Estos son los cabecillas unitarios; cada dia mas inicuos, cada dia mas feroces con alevosia, cada dia mas dignos de execracion. A la mas consumada perversidad han unido la traicion, la vileza, la infamia. Perseguirlos y castigarlos por todos los medios posibles, es un deber, que jamas deben olvidar los Gobiernos continuando en llenarlo por medio de esa marcha firme y acertada que tantos bienes ha producido frustrando las insidias y los crímenes feroces de los impios unitarios. Es un deber cuyo cumplimiento ha llegado á ser necesario aun en los paises de su asilo donde se lanzan á derribar las Leyes y la autoridad legal; y donde practican todo género de intrigas y maldades para confundirlo y anarquizarlo todo, porque solo en las turbulencias del mas espantoso desórden pueden medrar estos seres corrompidos y protervos.— Es un deber que incumbe á todo hombre público mantener escrito en su conciencia con los puros caractéres del patriotismo para cumplirlo en todos sentidos, en todas circunstancias y respecto de cualesquiera personas, sin consideracion alguna: porque está incuestionablemente probado por los hechos mas elocuentes y por un cúmulo luminoso de acontecimientos que todos hemos presenciado, que donde existan las lógias unitarias jamas se consolidarán el órden, las leyes y la libertad de los pueblos,

Esa política de firme justicia contra los feroces unitarios es la que ha colocado á la Confederacion Argentina en la posicion ventajosa y respetable que hoy disfruta, marchando decididamente á la consolidacion de su órden legal, de sus instituciones federales, y á la consiguiente prosperidad que renace bajo los auspicios de la causa santa de la Federacion. A ella se deben la dispersion, ruina y completa destruccion á que ha quedado reducido en toda la República el diminuto bando unitario. A ella el estado concéntrico y vigoroso en que se halla la Confederacion, imperturbable en su órden político, mientras que sus falanges libertadoras llevan el terror al tirano del Perú y Bolivia, y su nombre solo hace estremecer á los restos dispersos en el exterior de ese bando feroz. A ella el hallarse hoy en la mejor aptitud de llenar los mas leales amistos oficios respecto de la República vecina y amiga, y de las limítrofes del Perú y Bolivia, empleando con eficácia en uno y otro extremo de su territorio una justa y noble proteccion á la libertad de los pueblos, á la causa de las leyes, y á la causa comun de los Estados Americanos.

Debemos gloriarnos los argentinos de que descorrido por todas partes el velo á las inícuas feroces tramas de los tiranos unitarios se arrojen despechados á recibir el condigno castigo, ya en las lanzas de los libres que marchan á escarmentarlos, ya en el poderoso efectivo ejercicio de las Leyes que alzan su terrible espada para abatir la cerviz criminal de estos monstruos de ferocidad y alevosía.

484]

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 2 de Noviembre de 1837.

ENTRADA.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos Públicos.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.
Existencia del martes 31 de Octubre	59,398 ½	84 ¾	84,976 2	568,748 3	1,988,500	5,160,200
Líquido de letras descontadas al 1 por cto	70,522 3					
Traslados de Receptoría	" " "	" " "	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Producto de venta de tierras	54	" " "	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
	129,974 3½	84 ¾	84,976 2	568,748 3	1,988,500	5,160,200
SALIDA.						
Billetes renovados	" " "	" " "	" " " "	" " " "	78,000	
Dhos. amortizados con el producto de venta de tierras	" " "	" " "	" " " "	" " " "	" " " "	3,400
Premio	3,695 5					
Letras descontadas { Líquido	" " "	" " "	70,522 3			
Letras descontadas { Pérdida	" " "	" " "	2,550 1			
Al General D. Manuel Corvalan.						
Para que les dé el destino que el Gobierno le ha ordenado á objetos del servicio público	500					
Para id. id. id. id. id.	1,060					
Pasa id. id. id. id. id.	333 5½					
Para remitirlos al Coronel D. Antonio Ramirez, para objetos del servicio público en la division de su mando	710					
A José Olguin por zanjeados que ha hecho en la frontera	340					
A Domingo Wilen por id. id. en id	642					
A Guillermo Dique por id. id. id	460					
Al Comandante en Gefe del No. 1.° por las cuentas desde 1.° de Agosto de 834 hasta Abril de 1835.	1,574 3½					
Al Coronel D. Bonifacio Ramos que marcha al Ejército	1,000					
Al capataz y peones del Estado	450					
A los Padres de la Compañía de Jesus por su pension alimenticia en Octubre próximo pasado	800					
Parte de la lista civil de Octubre último.						
Asesor y Escribano de Gobierno	1,180					
Servidumbre de la Casa de Gobierno	170					
Ministerio de Gobierno	2,468 4					
Archivo General	399 7					
Juzgado de primera Instancia y de Paz de ciudad	5,097					
Tribunal de Comercio	175					
Universidad y Tribunal de Medicina	3,104 5					
Defensuría General	216 5					
Curia	2,296 3					
Capellanías, curatos, templos y establecimientos piadosos	4,377					
Sacerdotes secularizados	1,366 1					
Betlemitas exclaustrados	491 3					
Senado del Clero	2,257 1					
Policia de ciudad	13,272 1					
Idem de campaña	11,301 5½					
Biblioteca	583 2					
Departamento Topográfico	1,282 7					
Administracion de vacuna	543 1					
Empleados de la Honorable Sala de RR.	1,208					
Crédito Público	1,429 6					
Ministerio de Relaciones Exteriores	2,591 4					
Administracion de correos	1,524 7					
Ministerio de Hacienda	2,233 1					
Contaduría General y Comisaria de Guerra	5,220 6					
Tesorería General	1,279 7					
Colecturía General	8,989 2					
Resguardo	11,835					
Presidente de la casa de moneda	1,000					
Administracion del papel sellado	966 5					
Varios sueldos, asignaciones y alquileres de casas	9,589					
Empleados jubilados	5,448 7					
Id. de la extinguida comisaría de marina	2,043 4					
Pensiones de Hacienda	4,122 3					
Monte Pio del Ministerio de Justicia y Hacienda	3,078 4					
Existencia que queda hoy	5,316	84 ¾	11,903 6	568,748 3	1,910,500	5,156,800
	129,974 3½	84 ¾	84,976 2	568,748 3	1,988,500	5,160,200

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

No. 485.]

Cuenta de la Receptoría General del Jueves 2 de Octubre de 1837.

DEBE.	moneda corriente.	metálico.	letras.	fondo para devoluciones	deuda clasificada.
Existc. del Martes { de com. y multas	3,097 5	120	" " " "	" " " "	" " " "
Existc. del Martes { del Estado	205 5¾	16 ½	" " " "	14 7	" " " "
Entrada	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Salida	298	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Puerto	240 7	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Contribucion	24	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
	3,926 1¾	136 ½	" " " " "	14 7	" " " "

HABER.	moneda corriente.	metálico	letras.	fondo para devoluc'nes	deuda clasificada
A la Tes. General	" " " "	" "	" " " "	" " " "	" " " "
Comisos	" " " " "	40	" " " "	" " " "	" " " "
Ex.a { de comis. y mult. de id	3,097 5	80	" " " "	" " " "	" " " "
Ex.a { del Est.	828 4¾	16 ½		14 7	" " " "
	3,926 1¾	136 ½	" " " "	14 7	" " " "

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1837.

ALBARRAZIN.

V. B.— BERNAL.

Intervino---Por indisposicion del Sr. Contador----BOZO.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaporte.
Dia 2.

D. Pedro Cassarino, Montevideo.
Roberto Mc. Clymont, id.
Desize Echecoin, id.
José Chapsal, id.
Jayme Ramon, San Juan.
Zoylo Correa, id.
Domingo Irribarren, id.
Pedro D. Parras, Corrientes.
Jaime Prat, Entre-Rios.
Ignacio Videla Lima, San Juan.
Jacinto Salvadores, id.
Manuel J. Cossio, Tucuman.
Blas Fornet, San Juan.
Mariano Mur, Tucuman.

ENTRADA TERRESTRE.

Una tropa de carretas, procedente de San Juan, consignada á D. Pedro Garcia Diaz, con pasa moscatel, id. de higo negro y cueros vacunos.

Una tropa de arria de San Juan, consignada á D. Pedro Garcia Diaz, con aguardiente y pasas de uva.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Rotterdam— Fragata americana *William Penn*, el 4 de Noviemb. á las 10. Recibirá correspondencia para Inglaterra.

MARITIMA.

ENTRADA.

Barca inglesa *Colonist*, de la Ensenada.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin ingles *Trio* con destino á Montevideo y Amberes, lo despachan sus consignatarios Parlane, Macalister y Ca. Federacion 58.

FRUTOS DEL PAIS
INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE
Dia 2.

Al patron Antonio Devia, 15 carradas leña, 285 cueros de bagual, 7 id. vacunos, 8 arrobas sebo, 14 arrobas cerda---á D. Felipe Llavallol, 330 fanegas cal, 270 arrobas sebo, 2 cajoncitos encomiendas, 4 orcones de id.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION EXTRAORDINARIA.

El Domingo 5 de Noviembre de 1837.

Se representará la divertidísima comedia de caracter ingles en tres actos, titulada:--

LA PUPILA,
O LA
Casita Aislada.

Terminando el todo, con un gracioso: *Fin de Fiesta,*

¡VIVA LA FEDERACION!

Jardin del Retiro,
Calle de la Esmeralda No. 300.
[CON PERMISO SUPERIOR.]

El Domingo 5 de Noviembre la compañia de volatines aficionados dará funcion en el citado jardin la que se compondra de escogidas pruebas distribuidas en el modo que se anunciará mañana.

¡VIVAN LOS FEDERALES, MUERAN LOS UNITARIOS!

EXISTIENDO en mi poder el haber del mes de Octubre que ha concluido. Los señores Jubilados ocurrirán á recibir el que les corresponde, á las horas de costumbre.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1837.
MONTEAGUDO.

EL Sábado 4 del corriente á las 9 de la mañana se celebrará el Aniversario de los hermanos difuntos de la cofradia de Nuestra Señora de Aranzazú en la Iglesia de San Francisco: y por tanto se les suplica á los hermanos y hermanas, asistan á rogar por las almas de dichos hermanos. n3 2p

¡VIVA LA FEDERACION!
HABILITACION DE VIUDAS.

LAS Pensionistas del Monte Pio de Ministerio y Pensiones de Hacienda ocurrirán desde hoy á las ocho de la mañana á casa del habilitado que firma, por sus pensiones correspondientes al mes de Octubre. Buenos Ayres y Noviembre 3 de 1837. RAMIRO.

Aviso.

TODAS las personas que tienen intereses á bordo del bergantin frances el DASSAS, se servirán apersonarse en las oficinas del Consulado General de Francia. n3 3p

Papas

GRANDES de media libra para arriba cada una, de semilla inglesa, hay de venta en la esquina pulpería calle de la Paz frente á los altos de Pueyrredon, á doce pesos arroba. n3 15p

Edmundo Lebeaud,
RETRATISTA DE PARIS,

RECIEN llegado á esta capital, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á las personas que deseen hacerse retratar: vive calle de la Catedral número 91. n

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista N. 107.

Hoy Viernes 3 de Noviembre á las en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura.
10 pipas ginebra de Holanda
10 medias pipas de id.
10 cuarterolas aguardiente anizado
10 pipas aguardiente.
Igualmente, 450 botijuelas aceitunas.

En el almacen calle de Belgrano número 296 frente á la Iglesia de Monserrat.

El Lúnes 6 de Noviembre à las 11 en punto, se rematarán indispensablemente à la mejor postura todas las existencias de dicho almacen, que son como sigue---

Té hison en cajas, cigarros habanos y correntinos, tabaco en rama y picado, 2 petacas tabaco correntino, fariña en bolsas y cocos, azucar terciada, porotos, pávilo del Brasil, morteros de madera, cohetes de la India y azufre, vinagre superior en barriles, canela, cera virgen, escupideras y tarros de loza, botellas de cristal, 50 bolsas trigo, papel para confiteros, quesos de tafi y manteca, una romana grande y otra medianas, rape frances, hilo de acarreto y de colores, gorros punzóes, tinta, lacre punzó, barajas, candeleros de platina, estuches de navajas de barba, camisas de liencillo, irlanda fina, carabanas, peinetitas de talco para rulos, licor embotellado, 2 quinques de 3 luces, achas de cuña, faroles grandes, libros en frances y castellano, tijeras finas y ordinarias, botones de nacar y metal, y otros varios artículos que se manifestarán. Al mismo tiempo-- Algunos quintales cordeles usados como para estopa, unos bastidores como para sacar fideos y almidon, algunas vidrieras, un molinillo grande para café y otros medianos, un escritorio en buen uso como para vender fruta, una carretilla de mano, una maquina para hacer almidon un barril de chancho, &c.

POR J. J. ARRIOLA.

RESTOS DE UNA FONDA.

Hoy Viernes 3 de Noviembre á las 10½ de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura en la calle de Potosí No. 85, todas las existencias de dicho establecimiento denominado de la Rosa y consisten; 2 docenas sillas de madera de N. A., una mesa de comedor, 12 id. chicas, manteles surtidos grandes y chicos de hilo y algodon, una docena cucharas de plata nuevas, una id. id. de menor tamaño, cuchillos y tenedores de marfil de balanza, otras clases de cucharas nuevas y usadas, bandejas de varios tamaños, copas finas para champagne, y otros vinos, &c., botellas lapidadas de cristal, cerveza inglesa blanca y vinos, frutas en aguardiente, 1 tinajon con asiento y llave para agua, una estufa grande de 3 cuerpos con caños, 1 farol de pescante y otro del patio, 2 cocinas económicas con sus útiles, tinas grandes y chicas para agua, 1 juego de loza fino de buenas piutas para mesa, 1 sofá, candeleros de varias clases, platos, soperos, teteras y otras varias piezas de loza, un armazon y mostrador, perchas, tarros y cajones vacíos, algunos moldes de patente para hacer velas, y otros útiles del uso de casa, &c.

MERCERIA Y JOYERIA.

El Lunes 6 del corriente á las 10 y media de la mañana y por tener su dueño que redondear este negocio, se rematará indispensablemente á la mejor postura con algun plazo que se estipulará, todo el contenido de la tienda calle de la Victoria número 25 y consiste—aceite de varias clases para el pelo, id. macasar mui superior, extractos riquísimos, esencias de rosa, jazmin y bergamota, jabones de diferentes clases para las manos, tiradores elásticos, ligas, cinturones bordados de plata y oro y hebillas para id., candeleros de platina de diferentes clases y con platilos, despaviladeras de id. y amarillas, cucharitas para café y una tetera mui rica, tinteros de gusto de diferentes clases, asentadores ingleses y un estuche superior de navajas, frascos lapidados para aguas de olor, floreros para flores del tiempo y ramos artificiales de mucho gusto, abanicos surtidos, balanzas de varios tamaños, estuches para bordar, lentes, anteojos, carabanas, eslabones, pulceras am rillas, anillos de oro, botones de oro para camisas, id. de brillantes, guarda pelo mui rico, cadenas de oro para relox, carteras, tigeras mui finas, mocheros, botones plateados para tiradores de una y dos caras, dichos dorados chicos para chalecos, y otros muchos artículos relativos á este ramo, y el armazon y mostrador de superior clase, manijas de campanillas para salas, lantejuelas de oro y plata, gusanillo id. id. y demas útiles para bordar y quinqueses, &c.

POR EL MISMO.

Reconquista No. 14.

El Martes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura con algun plazo, que se estipulará segun órdenes al efecto, el contenido de una factura de fardos y cajones de efectos de consumo recien llegados de Inglaterra y consisten: lienzos de 30 pulgadas ingleses, bramantes finos y regulares, platillas de hilo aplomadas, dichas blancas mezclas, irlandas de hilo fino, dichas de algodon, pañuelos de listas á cuadros, coletas aplomadas mezclas, brines de hilo blanco de varias calidades y de colores para ropa, muselinas blancas finas, dichas á cuadros de varias calidades y á bastones, dichas listadas, cocos lisos finos, lienzos blancos de calidad finísima, y varios otros artículos.

Se necesita

UNA cocinera y una mucama, que sepa bien coser: las que tienen buenas recomendaciones, pueden ocurrir calle de la Universidad No. 17. o20 tfs

Aviso.

SE vende un piano, ingles nuevo de muy buenas voces, su fabricante Stodart, el que se podrá ver en casa del dueño calle de Venezuela número 210.

n2 3p

Aviso.

SE necesita un mozo inteligente para el despacho de una pulperia. El que se interese puede ocurrir á la calle de la Universidad número 103 que darán razon o.31 3p

Aviso al Publico.

EL sobre-puesto y sobre-sincha bordados de la propiedad de D. José Remus, que con permiso del Juez de Paz del Partido de Flores, se rifó el Domingo 29 de Octubre, y los sacó el núm. 191, perteneciente á D. Claudio Cruz, y para satisfaccion de todos mis amigos y á aquellos que en dicha rifa se hayan apuntado es que doy este conocimiento.

o31 3p *José Remus.*

Aviso,

LA persona que necesite una sirvienta para contratar por algun tiempo, sea en el pueblo ó fuera de él, puede ocurrir á la calle de Potosí núm, 180, que alli se halla la interesada que dá garantías de su conducta. o31 3p

EJECUCION.

LA vista de la ejecucion de Vicente y Guillermo Reynafé y de Santos Perez, principales autores del asesinato cometido en la persona del Sr. General D. Juan Facundo Quiroga y su comitiva, ha salido y se vende desde hoy, sea iluminado, sea de negro, en la tienda de la Litografia del Estado é imprenta del Comercio calle de la Catedral núm. 17. o31 trs

PARA

Soriano y Mercedes

Saldrá para el Jueves ó Viernes de esta semana la Balandra *Entreriana*, patron Gotardo Ravena; para cargar ó ir de pasage, ocurrase á la Pintureria frente al café de Santo Domingo.

o31 3p

Pérdida de Caballo.

El que hubiere encontrado un caballo doradillo, herrado de pies y manos, que se salió del pesebre el dia 24 del corriente, de la marca y propiedad del Sr. Coronel D. Vicente Gonzalez recibirá una gratificacion, entregándolo en la esquina que hace cruz con la Piedad No. 23 calle del Paraná. o81 3p

Baratillo.

El Jueves 2 de Noviembre á las 10 y media de la mañana y por querer su dueño redondear el negocio se rematará precisamente á la mejor postura y sin algun plazo que se estipulará; todo el contenido de la tienda de merceria y joyería en la calle de la Victoria número 25, cuyo porrenor se dará en oportunidad; y tambien se rematará el hermoso armazon y mostrador correspondiente.

A vista de la ejecucion de los dos Reinafés y de Santos Perez, principales autores del asesinato del General Quiroga y de su comitiva, saldrà á luz el Lunes próximo 30 del corriente, en la Litografia, calle de la Catedral No. 17.

A las almas compasivas por la humanidad afligida.

EL que subscribe, agoviado hace ocho años de una enfermedad bastante penosa, que es una perlesía ó convulsion de nervios, ha quedado imposibilitado últimamente para poder continuar con su establecimiento de primeras letras que tenia á su cargo ni menos puede ocuparse en ningun otro negocio, siendo aquel el unico recurso con que contaba para su subsistencia y la de tres hijos pequeños. En este triste estado no le queda mas adbitrio que recurrir á la divina providencia padre universal de sus mas viles criaturas como igualmente á los caritativos corazones de todos sus semejantes, amigos y discipulos para que se dignen socorrerlo con sus limosnas. El que quisiere efectuarlo y ejercer la caridad cristiana se servira ocurrir á la casa del suplicante calle de la Piedad num. 267, quien vivirá eternamente agradecido, á todos sus bienhechores y será de un justo deber el rogar al Dios de las misericordias por la salud y prosperidad de Vds. este humilde servidor.

Remigio Lomez.

Aviso.

NI D. Antonio Lozano, ni su esposa Da. Ignacia Ferreira pueden enagenar la casa que tienen, sita en la calle de Representantes núm. 300 á las dos puertas para afuera, por hallarse dicha finca embargada por órden judicial para el pago de un crédito pendiente.

Buenos Ayres, Setiembre 30 de 1837.

o2 1mp *Guillermo A. Walker.*

Se vende

UNA cocina económica; propia para una casa de familia ó algun buque, pues tiene todas las comodidades para cocinar para muchas personas. El que se interese por ella puede verla en el almacen de muebles contiguo á esta imprenta. j1 tfs

Aviso.

EN la calle de Venezuela número 148 se hallan de venta dos carretas enyantadas, y ocho Tucumanas. El que se interese por ellas puede ocurrir á verse con su dueño. o.31 3p

Libros en Blanco.

DE papel de marca mayor, ingleses &c, para mayores, jornales, copiadores de cartas &c, de á 2, 3, 4. 5 y 6 manos de papel, en pasta, igualmente de papel de marca menor de á 2, 3 y 4 manos de varias rayas, media pasta; id. largos y angostos de 1 y media, 2 y 3 manos, media pasta, id. del tamaño de una hoja de papel comun, de á 2, 5, 6, 7 y 8 manos forrados en género y en pasta. Se encuentra tambien papel de varias clases, como son de carta, para oficios, para el dibujo, de copiar, secante, jaspeado y de colores; obleas por libras &c, plumas por mayor y menor, pizarras de piedra y de carton, lápices de pizarras, tinteros de platina, collares de cuentas de ambar, fantascopios ó discos májicos, &c. &c. n2 15

¡ VIVA LA FEDERACION !

EL Vice Presidente del Credito Público encargado de la amortizacion de de fondos en el presente mes invita á los tenedores á que hagan proposiciones desde el dia 3 á las 11 hasta las 2 de la tarde, dirigiéndose á la calle de Belgrano No. 27. Noviembre 2 de 1837. N 2 3p

Tapiceria y colchonería nueva.

WARWICK, INGLIS tiene el honor de avisar al público que acaba de establecerse en la calle del Perú No. 51, al lado de la casa del Sr. Piñeiro, y espera merecer una parte de su patrocinio.

Se lisonjea que con motivo de haber sido instruido en su oficio en Londres, y de haberse ejercitado allí como tambien en esta capital, en todos sus ramos, se halla capaz de ejecutar cualquiera órden que se dignen confiarle.

Habiendo recientemente visitado la Europa con el fin de adquirir un conocimiento práctico de las últimas modas, confia de que siendo moderado en sus precios y puntual en la ejecucion de sus compromisos, dará satisfaccion á las personas que tengan á bien ocuparlo.

N. B.—Elije con prolijidad los materiales que consume, de manera que se pueden inspeccionar los colchones, ya de cerda y lana, ó bien sean de paja, las almohadas, coma tambien los adornos para cujas. Compone sofaes y colchones del mejor modo, y corta colgaduras á la última moda.

Se necesita un aprendiz. o23 1mc

PAPEL RAYADO.

PARA copiar música á 1 real, á 1 y medio, 2, 3 y 4 reales, el pliego.

En la Libreria de la Independencia calle de Representantes antes del Perú número 60.

Aviso.

SE desea arrendar una chacra en las inmediaciones del pueblo con terreno suficiente como para 500 ovejas merinas. El que lo tuviese puede ocurrir al núm. 157 calle de Maypú, á donde encontrará con quien tratar. Tambien se necesita un hombre bien instruido en el cuidado de dichos animales. o25 8c

Aviso.

SE ha extraido del Mirador de la Sala de Comercio núm. 59 calle del 25 de Mayo una de las estampas que representa una muger con una copa en la mano, con el letrero en ingles---*Here's to thee.* La persona que la hubiese llevado tendrá la bondad de devolverla á dicha sala

o.31

THE Person who has extracted from the mirador of the Commercial Room a picture of a Female holding a goblet with the inscription *Here's to thee*-- is requested to return it. o.31

Ganado Lanar.

Se vende al barrer ó la mitad ó el todo de una majada de algo mas de 3,000 cabezas, mestisas finas, en la estancia de Da. Ana Byrne, partido de Cañuelas; todavía no se ha trasquilado. Su precio 13 pesos por cabeza. El que se interese por ellas ocurrirá á dicha estancia.

☞La lana de esta majada se vendió el año pasado, a 17 pesos arroba sucia.

o26 12*

Aviso á las Señoras.

EN la peineteria de la calle de la Federacion núm. 117, dos cuadras y media de la Plaza de la Victoria, se acaban de sacar unas peinetas de nueva hechura, propia como para adorno de tertulia y paseo; el esmero con que han sido fabricadas y la delicadeza de los dibujos no pueden dejar nada que desear á las Señoras de buen gusto que se sirvan ocurrir á esta tienda. Se están fabricando tambien peinetas de rulos de nueva hechura y calado, y se sigue siempre compodiendo todas clases de peinotas con la mayor brevedad posible y á un precio equitativo. o27 1me.

Aviso.

EN la chacra del finado D. Juan Bailey en el partido de los Quilmes, cerca del camino de Rocha, se venden como sesenta cabezas de ganado entre vacas lecheras, novillos y terneras. Igualmente como tres mil postes de los mejores que se pueden hallar en el país, para hacer corrales para ganado, y de tres a cuatro mil estacones de leña de durazno. Ocúrrase á dicha chacra. o28 14c

Sal de Buena Vista,

HAY á bordo de superior calidad. Para tratar, ocúrrase á la calle de la Catedral No. 78. o28 tfs.

Lacre

COLORADO, amarillo y negro de superior calidad por libras ó por barra.

NAVAJAS DE BARBA.

De patente, hay en la Librería de la Independencia, calle de Representantes (ántes del Perú) No. 60 cerca del Correo viejo.

NOVELAS

Escogidas en castellano.

	Tomos.
Aventuras de Telémaco con láminas	1
Aventuras de Robinson Cruzoë	4
Alfonso ó el hijo natural	3
Alberto ó el desierto	4
Albertino Giovani gefe de bandoleros	4
Adolfo por B, Constant	1
Accidentes de la niñez	1
Atala ó los amores de los salvages	1
Aventuras de Felix Salazar	1
Amor fastidia	1
Barbarinski gefe de bandoleros	2
Beppo por Lord Byron	1
Bachiller de Salamanca	2
Bandos de Castillo	3
Castillo negro	2
Campana de media noche	4
Carolina de Litchfield	4
Castillo de sobre mar	2
Cementerio de la Magdalena	4
Getrudes ó la pastora ilustre	1
Castillo de Keniworthl	4
Celia y Ro al	2
Cárlos y María	1
Cárlos y Fanny ó los dos Robinsones	2
Clara de Alba	1
Coleccion de piezas en prosa y en verso	2
Cartas de la princesa Witnia	2
Cañas de Tiber	1
Desgraciada amistad	1
Delfina ó la opinion, por M. de Staeël	6
D. Quijoto, hermosa edicion con lam.	7
Diablo Cojuelo	1
El Sepulcro	1
Estela, por Florian	1
El Lente	1
El Hombre Original	2
El Corderillo ó la buena hija	1
El Canario ó el auxilio de la Providencia	1
El Dote de Paquito	2
El Pintor de Salsburgo	1
El Esopo de Madrid	1
El Corsario	1
El Solitario por Delincourt	2
El Renegado por id.	2
El Talisman	3
El Flibsostero ó Pirata Generoso	1
El Hermitañejo ó la Isla desierta	1
El Asesinato	3
Eruditos á la Violeta	1
Guliver (el nuevo)	1
Guillermo Tell ó la Suiza libre	1
Historia del Jóven Ciciliano, continuacion del Gilblas	4
Huerfanita Inglesa	4
Id. Suiza	1
Id. Rusa	1
Hernan y Dórotea	1
Isabel ó los desterrados de Siberia	1
Ilustres Americanas	1
Juan Sboyar	2
La Lechera de Montfermeil	5
La Luciernaga ó la capilla de la selva	1
La Hada Benéfica	1
La vispera de Navidad	1
La Poloma ó el crímen castigado	1
La Guirnalda de Flores	1
La Cruz de Madera ó el tesoro escondido	1
La Caberna de Serozzi	1
La princesa de Amalfi	1
La Selva ó la Abadía de Santa Clara	6
Las Tardes de la Granja	6
Los Natches por Chateubriand	6
La Moral de Accion	2
Luisa ó la Cabaña en el Vallo	1
Los Subterráneos de Hozzini	4
Marmotel, cuentos morales	1
Mis Prisiones	3
Modelos de los Niños	1
Novelas de Cervantes con 12 láminas	2
Numa Pompilio	2
Observador Nocturno	2
Oficial Aventurero	2
Peveril de Pico	5
Piê de Frasquita	2
Páblo y Virginia	1
Robinsoncito	2
Sandford y Merton.---Coleccion de cuentos	4
Sitios de Corinto	1
Tomas Jones ó el Expósito	7
Viajes de Gulivar	4
Id, del Jóven Anarcasis	4
Ultimo Mohicano	4
Werther ó las pasiones	1
Viages de Antenor	5
Zuma ó el descubrimiento de la quinta	1
Cuentos Morales	1
John Moore Regicido de Cárlos 1.° &c, &c,	2

En la Librería de la Independencia, calle de Representantes ántes del Perú No. 60, cerca del Correo viejo. o16 tfs

Para el Havre de Gracia, pasageros solamente.

Saldrá para dicho destino á mediados del mes de Octubre próximo, la muy velera forrada y clavada en cobre, Barca francesa Phénix, su Capitan Y Loscan, tiene una Cámara hermosa y se asegura el mejor trato á las personas que quieran de pasage. Para tratar ocurrase á sus consignatarios.

GUERIN, SERIS y Ca.

tfs Potos. 109.

Tinta negra superior.

INDELEBLE é incorruptible, compuesta por GUYO, dicha tinta está conocida en Francia desde el año de 1602 bajo el nombre de *la petite vertu*, por ser la única propia para los autos públicos, pues nunca ha padecido la mas mínima alteracion desde su descubrimiento.

Copper plate Engraving

AND printing executed in all its branches. For particulars apply at Mr. Steadmans, calle de la Catedral núm. 30. o10 tfs

Trompos de Box

Catalanes y Parisienses.

POR docenas y al menudeo, se encuentran en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, cerca del Correo viejo.

Al que necesite.

Se vende una volanta construida en Londres muy fuerte y en buen estado, con eje y rodado de huella al uso del pais, con un caballo manso, guarniciones y toda completa, que por no hacer uso el dueño de ella se dara á precio acomodado, y para tratar se ocurrira á la casa de martillo de J. J. Arriola calle de la Reconquista núm. 14

Aviso.

UN jóven italiano que entiende algo el idioma castellano, y que dará informe de su persona, desearia encontrar un acomodo de cocinero, ó bien criado entre una familia Italiana. Quien lo necesite sirvase dejar una esquela en esta imprenta con las iniciales G. B. que será atendida n.1 3p

Harina del pais,

Superior.

EMBARRICADA y acondicionada para el tránsito por mar ó tierra, se vende al corriente de plaza en las cantidades que se deseen, en la casa de;

Zimmermann, Frazier y Ca.,

Calle de Belgrano No. 66.

o21 tfs

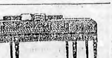

Un piano ingles.

PERPENDICULAR, de forma elegante y de muy buenas voces; se vende n la Libreria de la Independencia calle de Representantes, antes del Perú núm. 60 cerca del correo viejo. o21

Librería Nueva.

Calle de Cangallo núm. 82.

Libros recien llegados y sus precios.

NOVELAS.

	Tom.	Ps.
Red Guantled, novela por W. Scott	5	25
El Ivanhoe id. por id.	5	10
El Talisman id. por id.	3	10
Quintin Duward	5	20
El Anticuario	5	20
Oficial Aventurero	2	8
Arturo é Isaura, novela historica	1	5
El mundo moral ó el imperio de las pasiones	3	30
Los Martires por Chateubriand	2	8
Anecdotas de Napoleon de sus oficiales y generales &c &c &c.	3	30
Hermosura y fealdad ó los efectos de la mala educacion	2	16
El Bravo, por Cooper	4	20
OTRAS OBRAS.		
Curso completo de historia por Gay	5	70
Historia natural del genero humano por Virrey (quedan muy pocos ejemplares)	3	45
Gramática Española y Griega por Bergues	1	15
Comedias de Moratin (hermosa edicion)	1	15
Teoria de las penas por Bentham	2	8
Tratado de Legislacion Id.	8	24
Id. id. por Compté	3	10
Curso de política constitucional por B. Constant	4	16
Elementos de Fisiologia por Richeraid	6	24
OBRAS DE DERECHO		
Leyes de Partida glosada por G. Lopez	5 tomos.	
Febrero novísimo por Tapia	10	
Practica criminal por id.	3	
Practica forense por Gomez y Negro	1	
Id. id, por el Dr. Castro	1	
Novisima recopilacion	4	
Fuero juzgo de Castilla	1	

Papel florete, de carta, de seda, para fusas de música y dibujo, cortaplumas termometros, agujas de marcar para bolsillo, peines batidores, plumas de acero, cepillos para dientes, carteras lápices de compté, y otros muchos articulos muy baratos,

Novísima

Recopilacion de las leyes de España, dividida en XII libros,

EN que se reforma la Recopilacion publicada por el Sr. D. Felipe II en el año de 1567, y se incorporan las pragmáticas, cédulas, decretos, órdenes y resoluciones reales y otras providencias no recopiladas y expedidas hasta 1804, con un suplemento, que contiene las reales disposiciones, y otras providencias expedidas en los dos años de 1805, y 806, y algunas de las anteriores no incorporadas en este Código.

Mandada formar

Por el Sr. D. CARLOS IV,

Nueva y hermoso edicion.

Se halla un ejemplar en la Librería de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo. s26

Al que le haga falta.

UN coche de construcion fuerte y de moda como para la ciudad y campo se venderá en precio muy cómodo, ya sea á moneda corriente ó ganado para estancia. Quienes se interesen en la compra, ocurrirán á la casa de martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista No. 14.

A los Sastres &.

ACaban de recibirse *agujas inglesas* ojos redondos ó taladrados, medianas de los números 3, 4, 5, 6, 7 y 8, en la librería núm. 30 calle de la Catedral.

s27 15s

ADVERTENCIA

¡¡¡ Al Mundo Elegante!!!

LA lectura es una de las sendas que conducen á la civilizacion; pero senda brillante sembrada de flores que exalando el delicioso aroma del génio y las virtudes, hacen vivir al alma en una atmófera de saber y sensibilidad, de generosidad y elevacion. Leer es mejorar, es agrandar la vida. La ilustracion, esta necesidad nacional es el medio que puede conducirnos al grado de explendor y perfectibilidad social que forman el risueño y necesario porvenir del Pueblo Argentino. La instruccion tiene sus grados, su carácter, sus formas: su naturaleza es armónica con la respectiva condicion social. Contribuir á generalizarla en la clase mas delicada y preciosa de nuestro pais, es el objeto que nos proponemos. Ofrecer especialmente á las Senoritas Porteñas un repertorio de novelas instructivas y morales: una coleccion esmerada donde se hallan combinadas la variedad y el gusto, donde las admirables producciones de los romanceros mas célebres del siglo, como Walter Scott, Stael, Nodier, Soulié, Sué, Balzac, Paul de Koch y otras capacidades literarias de la época, aparezcan reunidas como en un vistoso ramillete enlazado con algun sublime pensamiento de Victor Hugo ó Chateaubriand.

Ademas de las novelas hallarán los Srs. Suscriptores, compendios históricos, colecciones de los poetas castellanos de mas nombre, y cuantos libros son necesarios para adquirir los indispensables conocimientos que deben adornar á los que pertenecen á una sociedad culta y distinguida.

Condiciones de la Suscripcion.

Todo Suscriptor puede llevar á su casa cualquiera de las obras del catálogo, quedando obligado á devolverla en el estado en que la llevase, ó abonar su importe en caso de perderlas.

La suscripcion será de 5 pesos mensuales; no podrá retirarse hasta concluido el mes, y se pagaran adelantados.

Se asegura que se haran venir de Francia los libros mas modernosy mas al gusto de los Sres. Suscriptores.

Librería Nueva calle de Cangallo núm. 82

a14 tfs.

Aviso.

EN la Litografia calle de la Catedra núm. 17 se halla y se ejecuta como antes y a los precios mas moderados todo lo q' concierne á este arte, como circulares, esquelas de convite con la mayor brevedad, targetas de visita, rótulos, música, planos y mápas, letras de cambio y conocimientos, cintas con retrato y sin él impresas en oro ó en negro &c. &c.

Se halla siempre de venta el gran plano topográfico de la Ciudad, la coleccion de los trages y costumbres de la Provincia de Buenos Ayres, la colécciou de las márcas del ganado, y los dos tomos del Museo americano y Recopilador. A 22

Se desea comprar

UN casal de Guanacos. En esta Imprenta darán razon. o27 tfs.

¡GRABADOS!

"Caledonia Illustrata" ó una coleccion de grabados finos de vistas ó paysages de las partes mas pintorescas de Escocia, la coleccion consiste ya de 22 cuadernos de 4 grabados cada uno con una descripcion en ingles, su precio 55 chelines moneda inglesa, ó su equivalente en moneda corriente, igualmente se encuentra un hermoso cuadro del puente de Burdeos, es de 40 pulgadas por 27, su precio mil pesos; tambien dos grabados por el célebre Martin (autor del Diluvio) de 30 pulgadas de largo y 20 de ancho; el uno titulado "The Destroying Angel" y el otro "The death of the First Born" y dedicado á Su Magestad Louis Felipe, Rey de los Franceses, en homenaje de los gratos recuerdos del artiste por los altos honores que Su Magestad ha dignado dispensarle. s.1 15s

Librería núm. 30 calle de la Catedral.

Mapa Topografico

DEL Rio de la Plata y de las Repúblicas Argentinas y Bolivianas, en que se puede seguir los movimentos de los ejercitos durante la guerra presente; se vende á 3 pesos, con una explicacion en ingles ó castellano. En la Libreria de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú núm. 60, cerca del Correo viejo.

o10 tfs

ELEMENTOS

DE

MITOLOGIA

PARA

EL USO DE LAS ESCUELAS

DE LA

Compañia de Jesus.

En este volúmen se hallan dispuestas con un órden admirable todas las nociones necesarias para penetrar en el laberinto del sistema religioso de los antiguos. Este conocimiento es indispensable no solo á los jóvenes que siguen la carrera de las letras, sino á todos los que frecuentan la sociedad, donde se ofrece continuamente oir hablar de una tragedia, ser llamados á admirar una lámina que serian enigmas para los que no tienen la menor idea de la Mitología, y que solo la falta de un buen manual mitológico ha podido excluir de nuestras escuelas. No es uno de los menores títulos que tienen los *PP. de la Compañia de Jesus*, á la gratitud pública el celo ilustrado con que trabajan por generalizar entre nosotros las obras mas acreditadas de enseñanza para mejorar el plan de la que se sigue por rutina en nuestros establecimientos de educacion primaria.

El libro que anunciamos instruye y divierte á un tiempo; y puede ponerse en manos de los jóvenes y doncellas, sin el menor temor de empañar el brillo de su inocencia.

Se vende en la *Imprenta del Estado.*— Su precio 5 pesos. s26

El Redactor responsable

SANTIAGO KIERNAN.